



PREMIOS A LA EXCELENCIA-SWIMMING IN ENGLISH 2010

Bases de Participación

La Fundación de la Comunitat Valenciana para la Calidad de la Educación, convoca la tercera edición de los **Premios anuales a la Excelencia "Swimming in English 2010"**, para premiar al alumnado con los mejores expedientes académicos. El Premio consiste en un curso de inmersión en inglés de una semana de duración y el lugar de realización será el Complejo Educativo de Cheste (Valencia).

En esta nueva convocatoria podrá participar el alumnado que esté cursando **Tercero y/o Cuarto de ESO** durante el curso escolar 2009-2010 en los centros educativos de la Comunitat Valenciana.

Los **Premios a la Excelencia-Swimming in English 2010** se celebrarán durante la semana del **29 de agosto al 4 de septiembre de 2010** (para el alumnado premiado de **3º de ESO**) y durante la semana del **5 al 11 de septiembre de 2010** (para el alumnado premiado de **4º de ESO**).

El número total de plazas premiadas será de 40 para el alumnado de **3º de ESO** (1ª semana de realización) y de 40 para el alumnado de **4º de ESO** (2ª semana de realización).

Primera. Requisitos de participación.

Es requisito imprescindible para poder participar en **los Premios a la Excelencia-Swimming in English 2010**:

1. Haber formalizado la Solicitud de Inscripción en el plazo establecido.
2. Tener aprobadas todas las asignaturas del curso 2008/2009.
3. Tener aprobadas todas las asignaturas del curso 2009/2010.
4. Elaborar y enviar una carta que exprese los intereses y motivaciones personales por las que desean participar en estos Premios. La carta deberá cumplir con las características indicadas en Anexo I-A.
5. Realizar y enviar un trabajo monográfico, siguiendo las indicaciones del Anexo I-B.
6. Enviar la documentación necesaria indicada en Anexo I-C, dentro de los plazos establecidos.

La organización se reserva el derecho a comprobar toda la información relativa al solicitante y a su familia.

No podrán participar en los Premios a la Excelencia-Swimming in English 2010 aquellos alumnos que hayan sido premiados en anteriores convocatorias de Premios a la Excelencia-Swimming in English.

Segunda. Inscripción.

Los alumnos y alumnas que deseen participar en los **Premios a la Excelencia-Swimming in English 2010** deberán inscribirse necesariamente entre el **1 de marzo y el 11 de junio de 2010**. Para ello deberán cumplimentar la ficha de **Solicitud de Inscripción** que encontrarán en la sección correspondiente de la web de la Fundación para la Calidad de la Educación (www.funcae.es).

Una vez realizada la solicitud de inscripción recibirán un e-mail de confirmación.

Tercera. Plazos.

- **Entre el 1 de marzo y el 11 de junio de 2010**, los alumnos y alumnas que deseen participar en esta convocatoria, **deberán enviar la carta, el trabajo y la documentación solicitada**, en un único envío, pudiendo realizar la entrega por correo postal o por mensajería, a la siguiente dirección:

FUNDACIÓ QUALITAT EDUCACIÓ. Premios a la Excelencia-Swimming in English 2010.
Av/ Campanar, 57-bajo 46009 VALÈNCIA



- **Hasta el 5 de julio de 2010**, el alumnado que haya presentado toda la documentación requerida en el punto anterior, deberá remitir a la Fundación, por correo ordinario o mensajería, **original o copia compulsada del certificado académico correspondiente al curso 2009-2010**, expedido por el centro donde se hayan realizado los estudios. En caso de que se prevea que dicha documentación no va a llegar antes del 5 de julio, **podrán adelantarnos el envío de la misma** por FAX (96 347 53 64) o por correo electrónico (fundacio@funcae.es).

Cuarta. Proceso de Valoración y Comisión de Selección.

Valoración y Selección de trabajos.

La Fundación constituirá una comisión para valorar al alumnado que haya cumplido con todos los requisitos de participación indicados en el primer punto de las bases. Dicha Comisión, una vez baremados todos los participantes, procederá a seleccionar a los 40 premiados de 3º de ESO y a los 40 premiados de 4º de ESO.

La Comisión tiene capacidad para tomar las decisiones que considere oportunas en lo no previsto en estas bases. Su fallo será inapelable. La resolución de aquellas dudas que puedan plantearse sobre la interpretación de las bases competará a dicha comisión.

La comisión estará compuesta por cinco miembros: el Gerente de la Fundación, que actuará como presidente, un técnico de la Fundación, un inspector de Educación, un asesor de CEFIRE y un asesor especialista de inglés, que actuarán como vocales.

Quinta. Criterios de baremación.

La **selección del alumnado inscrito** que opta a estos premios, se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios de baremación:

1. Expediente Académico del curso anterior (2008-2009).....hasta 20 puntos.
2. Expediente Académico del curso actual (2009-2010).....hasta 40 puntos.
3. Nota media obtenida en el área de Inglés en el curso 2008-2009 y 2009-2010.....hasta 20 puntos.
4. Trabajo monográfico.....hasta 20 puntos.

TOTAL puntuación máxima 100 puntos.

Sexta. Publicación de premiados.

La Fundación hará público el **9 de julio de 2010**, a través de la web, el listado de los alumnos finalistas seleccionados para participar en los **Premios a la Excelencia-Swimming in English 2010**. El fallo de la comisión será inapelable.

Séptima. Formalización del premio.

1. Entre el **9 de julio y el 15 de julio de 2010**, los estudiantes finalistas seleccionados deberán confirmar su asistencia y formalizar la participación definitiva en los **Premios a la Excelencia-Swimming in English 2010** realizando un **único abono de 37 €** al objeto de la cobertura de seguros de accidente y de responsabilidad civil. Los alumnos de **familias numerosas**, abonarán **la cantidad de 19 €**

La Fundación financiará íntegramente el resto del coste del curso (régimen de pensión completa, clases, profesores de inglés y monitores de tiempo libre, materiales y actividades....).

Los desplazamientos hasta el lugar de realización, al iniciar el curso y a su finalización, serán por cuenta de los padres o tutores de los alumnos.

2. Se entenderá que renuncian al **Premio** quienes no hayan realizado este último trámite. Si algún alumno seleccionado renuncia, podrá ocupar su puesto, por orden de baremación establecido por la Comisión, el estudiante mejor calificado en el proceso de selección que no haya entrado en el cupo de plazas inicialmente asignado.



3. El alumnado premiado, deberá además enviar por correo ordinario, **entre el 9 y el 15 de julio de 2010**, el **justificante del pago bancario**, así como la **autorización paterna original y debidamente firmada** por los padres o tutores. Dicha autorización podrán descargarla de la página web de la Fundación.

Octava.

Todos los trabajos presentados por los estudiantes pasarán a ser propiedad de la Fundación y no serán devueltos a los autores. En caso que sean utilizados por la Fundación para su publicación o exposición, se hará constar su autoría.

Novena.

La Fundación se compromete a no difundir, bajo ningún aspecto, los datos e informes obtenidos durante el proceso de inscripción, selección y valoración que sean de carácter confidencial. De conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la LOPD 15/99, el alumno y el padre, madre o tutor son informados y consienten que sus datos personales y los que se puedan facilitar en un futuro se incorporen a un fichero informatizado. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales y/o la revocación del consentimiento prestado para la recepción de comunicaciones escritas o electrónicas se podrá realizar dirigiéndose por escrito a *Fundación de la C.V. para la Calidad de la Educación, Campanar 57-bajo, 46015 VALENCIA*, como responsable del fichero.

Décima.

El hecho de participar en los **Premios a la Excelencia 2010** implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases, motivo por el cual no podrán impugnarse una vez formalizada la Inscripción. La comisión de Selección quedará facultada para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios, en todo lo que no esté previsto en las presentes Bases, para el buen orden y funcionamiento de esta convocatoria.

ANEXOS

Anexo I-A. Características de la carta:

La carta de motivación tendrá las siguientes características:

- Su extensión debe estar entre 200 y 250 palabras.
- Debe ser manuscrita y original.
- Debe estar firmada por el alumno/a participante.
- Debe estar escrita en alguna de estas lenguas: castellano, valenciano o inglés.

Anexo I-B. Características del trabajo escrito.

El trabajo escrito tendrá las siguientes características:

- a) Cada participante podrá presentar un único trabajo.
- b) El tema del trabajo será **“Educación y formación: un universo de oportunidades para mi futuro.”**
- c) Debe de tener una extensión de un mínimo de 3 páginas y un máximo de 5 páginas tamaño DIN A4.
- d) El tipo de letra debe de ser Times New Roman o Arial, tamaño 12. El interlineado será de 1,5 cm.
- e) Los márgenes superior e inferior deberán ser de 2,5 cm y los márgenes izquierdo y derecho deberán ser de 3 cm.
- f) Debe estar escrito en alguna de estas lenguas: castellano, valenciano o inglés.

Anexo I-C. Documentación requerida.

La documentación requerida, que deberá enviarse entre el 1 de marzo y el 11 de junio de 2010, es la siguiente:

- Fotocopia del DNI del solicitante.
- Fotocopia del DNI del padre, madre o tutor/a.
- Fotocopia compulsada del libro de familia numerosa en vigor.
- Fotografía de carnet.
- Certificado académico, original o compulsado, correspondiente al curso 2008-2009.
- Cualquier otro documento relevante que afecte a la situación familiar (orfandad, separación, divorcio,...).